



**ASOCIACION ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
"TEJEDORAS DE VIDA"
TERMINOS DE REFERENCIA**

La ATV es una Asociación sin ánimo de lucro, con una trayectoria de trabajo desde el año 2005, conformada por 65 organizaciones de mujeres de los municipios del Alto, Medio y Bajo Putumayo. Nace Como una respuesta a la crisis humanitaria que vivían las mujeres del departamento del Putumayo; su objetivo ha sido fortalecer y promover los procesos de formación y empoderamiento de la mujer a través del tejido social, en el departamento.

IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
Términos de referencia para la contratación de:	Profesional especializada en atención a víctimas de violencias basadas en género.
Proyecto	Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales "Tejedoras de Vida" del Putumayo. Contrato No. T06.41. ICCO Cooperación y Delegación de la Unión Europea en Colombia.
Denominación	Profesional especializada en atención a víctimas de violencias basadas en género
Plazo para remitir hojas de vida	5 de marzo de 2021.
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Objeto del Contrato	Coordinar la implementación técnica de las iniciativas del Resultado 2 del proyecto T 06.41, correspondiente al fortalecimiento de derechos de las mujeres y del tejido social e institucional y el desarrollo de campañas y acciones enmarcadas en la prevención y protección contra la VBG y la VSBG.
Honorarios mensuales	\$ 4.500.000
Forma de Pago	Contra entrega de informe mensual y productos.
Lugar de ejecución del contrato	Municipio de Mocoa, con cobertura departamental con énfasis en los municipios de: Mocoa, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel.
Tipo de contrato	Prestación de Servicios



Duración del Contrato	12 meses
INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesional de las ciencias sociales (psicología, trabajo social, pedagogía, sociología, etc.), especializada, con experiencia de más de 3 años en atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género. 2. Estudios de especialización o maestría en derechos de las mujeres, atención a víctimas de VBG, o áreas relacionadas. 3. Experiencia mínima de tres (3) años en coordinación de proyectos sociales con enfoque de género y/o con organizaciones de mujeres, lideresas o víctimas de VBG y VSBG. 4. Experiencia en atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género. 5. Experiencia en coordinación de equipos de trabajo multidisciplinarios. 6. Experiencia mínima de tres (3) años en trabajo social - comunitario con organizaciones de mujeres y/o mujeres víctimas de VBG y VSBG. 7. Amplio conocimiento del Marco normativo con las principales leyes que protegen a las mujeres y a las víctimas de VBG. 8. Experiencia en procesos de incidencia institucional y articulación con organizaciones sociales y de mujeres. 9. Experiencia previa de trabajo con organizaciones de mujeres en el territorio. 10. Manejo de herramientas informáticas.
Otras competencias y habilidades (Opcional)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilidad, humanidad, capacidad de confidencialidad. 2. Capacidad de redacción informes analíticos 3. Habilidades para la influencia e incidencia 4. Disponibilidad de diálogo, capacidad de retroalimentación, comunicación asertiva y efectiva. 5. Capacidad para trabajar en equipo y de manera independiente cuando sea necesario. 6. Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad. 7. Conocimientos y manejo básico de MS Office, MS Excel y Power Point. 8. Disponibilidad para realizar trabajo en terreno, capacidad de trabajo bajo presión y adaptabilidad a contextos de conflicto.



	9. Disponibilidad de cumplimiento de las rutas de comunicación establecidas.
Responsabilidades	
<ul style="list-style-type: none">• Coordinar el desarrollo de las acciones relacionadas con el R.1.2 del Proyecto dirigido a i) fortalecimiento de los derechos de las mujeres y del tejido social e institucional ii) el desarrollo de acciones dirigidas a mejorar el acceso de las víctimas de VBG y VSBG a la administración de justicia, documentación de casos, acompañamiento a la ruta de atención y demás servicios multisectoriales para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.• Coordinar y liderar actividades relacionadas con el fortalecimiento de capacidades de las mujeres, sus organizaciones y su capacidad de influencia para contribuir a la eliminación de VBG. Incluye coordinar y dirigir equipos de apoyo jurídico y psicosocial, acciones de comunicación, visibilización e incidencia en particular la campaña No Estas Sola, asistencia técnica, procesos de formación y diálogo con entidades.• Realizar visitas de coordinación y acompañamiento a las comunidades focalizadas para supervisar que las actividades se estén realizando de acuerdo con los lineamientos del plan de trabajo.• Apoyar la interlocución e incidencia en espacios de diálogo social e institucional que contribuyan con la prevención de las violencias de género y otros derechos fundamentales de las mujeres, a nivel local y regional.• Preparar y disponer de la información pertinente para la elaboración de los informes narrativos para el donante y socios estratégicos del proyecto (ICCO y Alianza Mujeres Tejedoras de Vida).• Coordinar la implementación del Sistema de Información No Estás Sola, su implementación local y los reportes analíticos del sistema.• Apoyo a las actividades y gestiones inherentes a la misionalidad de Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo y demás funciones que sean inherentes a su cargo.• Garantizar la calidad y pertinencia de la implementación y resultados esperados del proyecto en coherencia con la estrategia de ATV en Putumayo.• Garantizar la adecuada gestión de relaciones y del proyecto con las alcaldías de los municipios en los cuales se implementa el proyecto (Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Valle del Guamuez, Mocoa, San Miguel), así como con la gobernación de Putumayo; y otros actores clave para el alcance del proyecto.	
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN	
La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso, deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:	



- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado
- Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional.
- Formato de afiliación A.R.L.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.
- Soporte de pago EPS y Pensión o certificación de afiliaciones.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

Para la evaluación de las candidatas que se presenten a la convocatoria se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento del perfil y competencias requeridas

INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Enviar hoja de vida al correo convocatoriastejedorasdevida@gmail.com e indicar en el asunto "Postulación Profesional especializada en atención a víctimas de violencias basadas en género"